

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 2 DE JUNIO DE 1893

NUM 101.

SUSCRIPCIONES.

Gerona, al mes. 1'50 pesetas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5' " "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 " "

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELA
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 75

Grand Cremant Moet Chandon, de Epernay Imperial

Depositario en Gerona,
Don José Norat, Rambla de
la Libertad.

PELUQUERÍA

Real Casa

Agua Silvana vegetal
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén

MUEBLES DE EBANISTERIA
Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19
GERONA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

GRAN HOTEL

RESTAURANT CONDAL

23, BOQUERÍA, 23--BARCELONA--2, PLAZUELA DEL PINO, 2

GOSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica. **Cocina española y francesa.** Comidas y Banquetes á todas horas. Este establecimiento reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

A. Colodón

Construcción y colocación

de
Para rayos, timbres eléctricos y Micro teléfonos
Aparatos de Física,
Guantes, cuellos, puños, corbatas, calcetines y medias.
Perfumería.

Gemelos para teatro, marina y campaña
ANTEOJOS LENTES

P. de la Constitución, 9 y 12, Gerona

ZAPATERÍA

VENTOS. (hijo)

Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos
Botinas para Caballero desde 7 pesetas
Id. id. Señora » 6 »
y para niños desde 1 peseta 50 cént. en adelante

Constrúyese toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo más existente de la alta Sociedad.

CIUDADANOS, 4 GERONA.—

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de
Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Marcelino.

CUARENTA HORAS.

Quedan suspendidas durante la octava de Corpus

ALMAGRO Y CANOVAS

Estando en el pleno convencimiento, por ser asunto del día, de que nuestros lectores nos lo agradecerán, reproducimos gustosos, aunque en extracto, los discursos pronunciados últimamente en el Congreso por los señores Almagro y Cánovas.

Discurso del señor Almagro

Comenzó extrañando la alusión del señor Cánovas, por inmotivada, por provocadora, por suspicaz.

Nosotros tenemos derecho á no dar explicaciones, porque nuestra posición es completamente independiente de móviles interesados; de miras personales por el

poder. Nuestro apoyo resuelto y decidido, al partido liberal, al Gobierno del señor Sagasta, tiene que ser más eficaz cuanto más desinteresado sea. No le pedimos nada, y aunque no quisieran los liberales nuestra adhesión, nuestro apoyo, los seguiríamos prestando, con la conciencia tranquila, seguros de realizar una obra patriótica.

Más, en fin, ya que aquí estamos y hemos sido aludidos, no nos negaremos á hacer declaraciones, no usaremos del derecho incuestionable que tenemos á callarnos.

¿Qué somos? La democracia histórica. Pero la democracia, como todas las cosas de este mundo, se ve modificada por los elementos circunstantes, por el medio que la rodea y en que se desenvuelve. La democracia fué revolucionaria cuando los tiempos exigían que lo fuese. Como fueron revolucionarios los progresistas, como fué revolucionaria la Unión liberal y el jefe ilustre del partido conservador.

Mas la República fué vencida en la madrugada del 3 de Enero y entonces juramos guerra á muerte á todos los revolucionarios. Yo no quiero decir por qué fué vencida la República, y no lo digo, porque están ausentes de esta Cámara los

republicanos. Pero si digo que no hubiera sido derrotada si todos los republicanos hubieran seguido la misma conducta de los posibilistas, que fué respetar el Concordato, usar del patronato, hacer la paz con la Iglesia y respetar el presupuesto del clero, restablecer la disciplina en el ejército, restaurar, en fin, la patria.

Por eso nosotros, por nuestra parte, hemos de impedir con todas nuestras fuerzas que se rompa, que se disuelva este lazo de unión entre la monarquía y la democracia. Porque si se rompiera esa unión, no lo dudéis, las consecuencias serían, de la parte de los monárquicos, la solución carlista; las consecuencias serían de la parte de los republicanos, la anarquía y los cantonalismos. ¡Ah! Esto sería la guerra civil, que no sería sino el desmembramiento de la patria.

Encomia en largos y elocuentes períodos las múltiples conquistas del procedimiento de evolución, enumerando los derechos individuales, la libertad de imprenta, la libertad de la cátedra, el derecho de reunión, el Jurado, el matrimonio civil, el sufragio universal.

Todo se ha conquistado merced á nuestra evolución, que á estas fuerzas precedentes del posibilismo les han em-

pujado á la legalidad constitucional y en ella estamos.

No queremos por nada del mundo separarnos de ella, dar alientos á la reacción ó á la anarquía, «y por eso no ondeará más en nuestros bancos la bandera republicana, que sería una amenaza para los que realizan la democracia dentro de la monarquía y una esperanza para la coalición, á la que nunca nos uniremos.

Pero esto no significa más sino que se ha cerrado el periodo constituyente, y no es ya cuestión, ni puede serlo, la de las formas de gobierno.

Ahora, como no se puede separar el orden lógico de las palabras al decir legalidad constitucional; al decir que nos sumamos con la mayoría, que somos ministeriales para votar las leyes económicas, complemento de las leyes políticas ¿cómo no hemos de reconocer el poder que representa la eternidad de la nación, el supremo órgano del Estado que sanciona las leyes?

Pues qué, ¿la historia moderna de todas las naciones, no nos presenta ejemplos de republicanos apoyando una monarquía y de monárquicos apoyando una República? El orador hace con este motivo una larga excursión por Italia, por Francia, por

Alemania, por no sabemos cuantas partes más, para venir á parar en la frase del emperador Francisco José:

«Me luzco si fusilo á esos revolucionarios, porque me quedo sin ministros.»

El señor Almagro protesta en seguida de que haya hecho esa cita al tanto de su actitud, porque los posibilistas no quieren el poder.

Termina con párrafos grandilocuentes enalteciendo la necesidad de apoyar al partido liberal para apoyar la bancarrota económica. (Aplausos.)

Discurso del señor Cánovas.

Comenzó el señor Cánovas sincerándose de que hubiera tenido intención de provocar los actos y las declaraciones del señor Almagro.

Yo no digo que haya servido mi alusión de pretexto, pero por lo menos reconoceréis que ha servido de motivo para que el señor Almagro pronunciara su grandioso discurso, que estaba, sin duda, preparado para momento más oportuno.

¡Pero qué le hemos de hacer! El señor Almagro ha creído que debía contestar á las dudas y á las suspicacias que no estaban en mi intención ni en mi conciencia y ha contestado, en mi concepto, de un modo categórico.

CORSETERIA

de

DOLORES VERT

Progreso 18, 2.º Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

Por eso no me arrepiento de haber dado motivo á esa intervencion en el debate, que si no ha traído un partido á la monarquía, ha traído, sí, á la legalidad monárquica á un hombre joven de los méritos del señor Almagro, de que tan extraordinaria muestra ha dado aqui esta tarde.

No pueden quedar dudas. El señor Almagro declara que está cerrado el periodo constituyente, que ya no es cuestión la de las formas de gobierno. Y como el señor Almagro no se retira á la vida privada, como no tiene que escribir ninguna Historia de España, cual su ilustre jefe, la consecuencia es obvia; el señor Almagro es un *monárquico mas*.

Pero, en fin, el señor Almagro al decir que está cerrado el periodo constituyente, que ya no es cuestión en España la República ó la monarquía, reduce mucho y reduce falsamente, los términos del problema, porque supone que esa cuestión es entre S. S. y los que como él piensan y la monarquía.

Y desgraciadamente no es eso. Yo bien quisiera que la cabeza del señor Almagro fuera una cabeza tal, que encabezara á todos los republicanos españoles.

Pero, señor Almagro, la realidad no se piensa, la realidad está fuera de nosotros, por encima de nosotros, y se nos impone con la fuerza de los hechos.

¿Cómo he de creer yo, cómo ha de creer nadie, que está cerrado el periodo constituyente, mientras estén vivos los señores Salmerón y Pi y Margall? Pues qué, ¿ya se os ha olvidado la palabra vigorosa y temible del señor Salmerón y la palabra mas tranquila pero no menos temible del señor Pi, cuyos ecos aun resuenan en este recinto y espero yo que para fortuna de todos volveremos á oír? Mientras ellos existan y tengan representación aqui, tan importante por el mérito de las inteligencias, no podremos decir desgraciadamente que está cerrado el periodo constituyente.

Pero el señor Almagro ha reconocido que lo está para él, quiere continuar luchando en la política y hace bien. Yo, por tanto, le digo que solo puede luchar de una manera, siendo lo que es desde esta tarde, un monárquico más.

Yo reconozco, me atrevo á predecirlo, que tendrá todos los respetos y todos los prestigios de la historia, la actitud del señor Castelar, que no queriendo perturbar la patria y no pudiendo abdicar de su fé, renuncia la vida activa, se separa de las lides parlamentarias, donde podía seguir luchando con gloria, para consagrarse á las tareas literarias.

Pero los que no tengan esos motivos y declaren cerrado el periodo constituyente sólo tienen un camino, sino se lo veda su terquedad: hacerse monárquicos.

El señor Almagro me ha hecho un cargo y una pregunta. El cargo es no comprender que su conducta es correcta, y la pregunta, si soy demócrata, cuando he aceptado toda la legalidad democrática.

Yo tengo que contestar que la palabra demócrata tiene un sentido convencional y un sentido general.

En el segundo, que es el que más importa, no puedo entender como S. S., que el aceptar reformas legales sea precisamente ser demócrata. En Alemania el gran canciller Bismarck dió á su pueblo el sufragio universal, y no el Jurado, porque ya existía. Y siendo esto así, ¿se le ha ocurrido á nadie llamar democrático al imperio alemán, llamar demócrata al príncipe de Bismarck?

Eso no lo ignora el señor Almagro, eso lo sabe como todo el mundo, y aun mejor que todo el mundo; porque S. S., es hombre de bastante instrucción.

Pero en fin, esta disparidad de donaciones surge de nuestro distinto modo de concebir la soberanía del Estado.

Yo no puedo admitir que la soberanía nacional resida en la voluntad del pueblo, en el cuerpo electoral, sino en la corona con las Cortes. Y es más, yo no considero que es legítima la representación del cuerpo electoral, sino en tanto que es convocada, llamada á su ejercicio por la corona.

Yo creo á la monarquía institución substancial, unida á la historia de la nación. Porque creo en su eternidad, no admito que su subsistencia dependa de la conducta de los posibilistas. Así lo debe estimar también S. S., después de las declaraciones de esta tarde.

Y en último término, de tal manera considero que es eficaz la monarquía, que al que venga á ella sinceramente, todo se lo perdono. (Muchas felicitaciones).

CRONICA.

Un periódico local parece que duda de la veracidad de la noticia que dimos en nuestra edición de anteaer, respecto del Teatro Principal.

Nosotros sin embargo, nos ratificamos en lo dicho y participamos al colega de referencia, para que no alegue ignorancia, que nuestro Excmo. Ayuntamiento, ha cedido el Teatro al Sr. Garcin, el que nos participa que traerá una Compañía de Opera italiana de *primo cartello* y que además aumentará convenientemente la orquesta.

¿Quiere el colega más datos referente á este asunto? Pues que pida y estamos dispuestos á darselos, toda vez que á fuer de buenos católicos practicamos su doctrina, la cual nos dice, que es una obra de misericordia, «enseñar al que no sabe»

Nos escriben de San Feliu de Pallarols que la orquesta de dicha villa ejecutará el próximo domingo por primera vez en el santuario de Nuestra Sra. de la Salud una escogida misa y otras varias piezas de música religiosa bajo la dirección del Maestro don Manuel Saderra.

El citado acto promete verse concurridísimo. Una vez haya terminado dicha función religiosa, se servirá por el restaurant de aquella hermita un espléndido almuerzo á los músicos y á varios de sus amigos.

Hoy y mañana se verán en la Audiencia los siguientes juicios.

Día 2.—Juicio oral de la causa del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre injurias contra Pedro Aubreda Costal.

Abogados, D. Aniceto Ibrán y D. Ramón Almeda.

Procuradores, D. Rafael Corominas y D. Narciso Negre.

Día 3.—Juicio oral de la causa del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés sobre desobediencia contra Miguel Poll Aborell.

Abogado, don Joaquin Calm.
Procurador, D. Daniel Boschmo nar.

Leemos en la prensa de Barcelona que después de unos brillantes exámenes ha sido declarado apto para ejercer el cargo de procurador de los Tribunales nuestro particular amigo D. Manuel Culla y Moragas.

Le felicitamos.

Se ha dispuesto que los individuos que soliciten permiso para introducir en España libros impresos en castellano en el extranjero, acompañen á la solicitud que presenten en la dirección de Obras públicas tres ejemplares de cada una de las obras.

En carta particular recibida de Madrid se nos asegura, que en vista de la incesante oposición de las clases interesadas en el asunto, así como también del apoyo que á estas prestan los conservadores, el ministro de Gracia y Justicia ha resuelto introducir varias modificaciones en su proyecto de reformas, siendo una de ellas, la no supresión de las Audiencias provinciales.

Debido á la amabilidad de nuestro antiguo y querido amigo el director de «La Publicidad», don Eusebio Corominas, podremos ofrecer dentro de breves días á nuestros lectores, la reproducción del grupo escultórico «Gerona», regalado á esta ciudad por el senador don Fernando Puig.

A las cuatro y media de ayer tarde empezó á caer sobre esta capital una regular lluvia siendo causa de que tuviera que suspenderse la procesión que, con motivo de la festividad del Corpus Christi se celebra todos los años.

Durante la brillante fiesta Mayor que celebró este año la industriosa villa de Llagóstera se cometió un robo en una casa de la calle del Hospital, consistente en doscientos duros, en metálico y billetes.

Los rateros entraron por una puerta trasera rompiendo la cerradura con una palanqueta.

Como recayeran sospechas contra un sujeto de dicha población, la guardia civil lo condujo ayer á esta ciudad siendo puesto á disposición del Juzgado.

** AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.

Se recibe todos los dias á las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, número 26.—Gerona.

Correo

NACIONAL.

Madrid 31.—En la sesión del Congreso se han formulado varios ruegos y preguntas de poco interés por algunos diputados.

Se entra en el orden del dia, continúa la discusión del Mensaje y el señor Mella reanuda su discurso. La Cámara está desanimada.

El orador carlista califica al sufragio universal de absolutismo del número. Ataca rudamente al partido liberal, considerándolo como la causa de todos los males, y de haber ocasionado que se hayan mitigado las ideas religiosas.

Declara el señor Mella que los carlistas son partidarios de la autonomía municipal y de la libertad de enseñanza. Combate el parlamentarismo y censura á los monárquicos y republicanos. Dice que el señor Castelar y sus amigos son la democracia crepuscular del posibilismo. Termina diciendo que defiende las verdaderas doctrinas tradicionalistas.

Le contesta el señor Figueroa Torres, diciendo que el discurso del señor Mella es propio del Círculo Católico. Impugna sus argumentos y defiende al gobierno.

El señor Villaverde declara que los silvelistas solo forman una minoría parlamentaria y que no aspiran al poder.

Prodiga elogios al señor Cánovas del Castillo y añade que la minoría silvelista sostiene los principios conservadores, y que les separa á unos y otros únicamente la interrupción de relaciones políticas, nacida de la distinta manera de interpretar una ley y del deseo de no soportar influencias extrañas.

Aboga el orador por la coalición electoral de los monárquicos, caso de que les obliguen á ello los republicanos con la suya.

Analiza el señor Villaverde las cuestiones económicas y elogia los desvelos del señor Gamazo para darles una solución satisfactoria.

Termina diciendo que la minoría silvelista solicitará la aprobación de los presupuestos.

El señor Montero Ríos tampoco asistió hoy al ministerio ni al Congreso.

El señor Puigcerver conferenció extensamente con el presidente del Consejo. Se dice que el señor Sagasta le «hice» ofrecimientos sobre la cartera de Gracia y Justicia.

También se indicaba esta tarde al señor Capdepon para la cartera de Fomento y que de esta manera quedaría resuelta la crisis.

A última hora han conferenciado los señores Sagasta, Gamazo y Montero Ríos, insistiendo éste en la dimisión que tiene presentada.

El señor Moret ha visitado esta mañana al señor Sagasta, para darle á conocer un telegrama recibido de Marsella, en que se da noticia de haber ocurrido en aquella ciudad un caso fulminante de cólera en la casa que habita el cónsul español.

En la casa del frente también han ocurrido algunos casos sospechosos.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado se ocuparon de las precauciones que conviene adoptar.

También conferenciaron los señores Sagasta y González (den Venancio) sobre el mismo asunto.

VARIEDADES

Cuando el sitio de Gerona, popularizada hoy por la pluma del eximio

novelista Pérez Galdós, un ayudante que de orden del célebre gobernador de la ciudad iba á practicar un reconocimiento en el campo enemigo le hizo la pregunta siguiente:

—¿A dónde me retiro en caso de verme arrollado, mi general?

—Al ceñenterio—le contestó Alvarez, volviéndole la espalda.

Sabido es que el inmortal Rossini era tan eminentísimo compositor como excelente gastrónomo.

Para el que lo dude, hé aquí algunos de los pensamientos que dejó escritos, y que se han encargado de popularizar sus admiradores.

Decía Rossini:

«Después de no hacer nada, no hay para mí ocupación más agradable que el comer bien.»

Lo que el amor para el corazón, es el apetito para el estómago.

El estómago es el maestro de capilla que dirige la gran orquesta de nuestras pasiones; el estómago vacío me representa el contrabajo ó el flautin, por el contrario, si está lleno es el triángulo del placer ó los timbales de la alegría.

El amor es la «prima donna» por excelencia, canta en el teatro arias y cavatinas que seducen el oído y embriagan el corazón.

Comer y amar, cantar y digerir; tales son ciertamente los cuatros actos de esta ópera bufa que se llama vida, y que se desvanece como la espuma del Champagne. El que la deja escapar sin haber gozado, es un loco.»

R I M A

Voy, contra mi interés, á confesarlo; pero yo, amada mía, pienso, cual tú, que una oda solo es buena de un billete del Banco al dorso escrita, No faltará algún necio que al oírlo se haga cruces y diga:

«Muger al fin del siglo diez y nueve, material y prosaica... ¡Bobería! ¡Voces que hacen correr cuatro poetas que en invierno se embozan con la lira! ¡Ladridos de los perros á la luna! Tú sabes y yo sé que en esta vida con genio, es muy contado quien la escribe y con oro, cualquiera hace poesía.»

GUSTAVO A. BEQUER.

MULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable al paladar como la leche. todas las virtudes del Aceite Graso de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Anemia.
Debilidad General.
Escrófula.
Reumatismo.
Tos y Resfriados.
Raquitismo en los Niños.
toda por los médicos, es de olor y sabor de fácil digestión, y la soportan los más delicados.
en todas las Boticas y Droguerías.
BOWNE, Químicos.—N. YORK.

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA